

Empleado o Empleada:  
**RIOS GONZALEZ, ROSARIO**  
 N.I.F.: [REDACTED] N° Afiliac. S.S.: [REDACTED]  
 Fecha de Cálculo de antigüedad: 15/06/2023  
 Fecha de Alta: 15/06/2019  
 Jornada: 37.5 de 0  
 Plaza: Categoría: CONCEJAL  
 Puesto:  
 Grupo Cotiz.: 0 Código de Ocupación:  
 Gr. Nv.: Grado personal consolidado:  
 Tipo de Contrato:  
 IBAN: [REDACTED]  
 Vinc.: POLI - POLITICO

**AYTO. BOLLULLOS DE LA MITACION**  
 C.I.F.: [REDACTED]  
 C.C.C. de Seg. Social: [REDACTED]  
 Domicilio: PZA. NTRA. SRA. DE CUATROVITAS. 1 (41110-)  
 Centro: 1 - AYUNTAMIENTO



Periodo de Liquidación: Julio de 2019 Fecha de inicio: 01/07/2019 Fecha Finalización: 31/07/2019  
 Causa de Finalización:

DEVENGOS			
Concepto	Días	Valor	Importe
ASISTENCIA PLENOS			50,00
ASISTENCIA C. INFORMATIVAS			120,00
<b>TOTAL RETRIBUCIONES DE ABONOS:</b>			170,00
<b>TOTAL RETRIBUCIONES EN ESPECIE:</b>			0,00

DEDUCCIONES			
Concepto	Tipo	Base	Importe
RETENCION I.R.P.F.	2,00	170,00	3,40
<b>TOTAL DEDUCCIONES:</b>			3,40

REGULARIZACIÓN DE NÓMINA DE MES ANTERIOR: JUNIO DE 2019			
CONCEPTO	PERCIBIDO	A PERCIBIR	DIFERENCIA

**LIQUIDO A PERCIBIR (EUROS): 166,60**

**INCIDENCIAS**

LA EMPRESA EL EMPLEADO O LA EMPLEADA

DETERMINACIÓN DE LAS BASES DE COTIZACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL Y CONCEPTOS DE RECAUDACIÓN CONJUNTA Y APORTACIÓN DE LA EMPRESA							
CONCEPTO	BASE (*)	TIPO	CUOTA	CONCEPTO	BASE (*)	TIPO	CUOTA
Prorrata de pagas extraordinarias:	0,00			Acc. Trabajo y Enfermedades Profesionales	0,00	0,00	0,00
Retribuciones incluidas en la base:	0,00			Desempleo	0,00	0,00	0,00
Contingencias Comunes	0,00	0,00	0,00	Formación Profesional	0,00	0,00	0,00
Horas Extraordinarias				Fondo de Garantía Salarial	0,00	0,00	0,00
Aportación Serv. Comunes	0,00	0,00	0,00				
Cotización Adicional	0,00	0,00	0,00				
Deducción por Contingencias Excluidas	0,00	0,00	0,00				

(\*) La base de cotización por todas las contingencias de los empleados públicos encuadrados en el Rég. Gral. de la Seg. Social a quienes hubiera sido de aplicación lo establecido en la disposición adicional séptima del RDL 8/2010, de 20 de mayo, en tanto permanezca su relación laboral o de servicio, será coincidente con la habida en el mes de Diciembre de 2010, salvo que por razón de las retribuciones que percibiera pudiera corresponder una de mayor cuantía, en cuyo caso será ésta por la que se efectuará la cotización mensual. De la base de cotización correspondiente al mes de diciembre de 2010 se deducen los importes de los conceptos retributivos que tengan una periodicidad en su devengo superior a la mensual o que no tengan carácter periódico y que hubieran integrado dicha base sin haber sido objeto de prorrata.

Código Seguro De Verificación:	pA5COs81n3qjhrYGhfogy==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Sergio Sanchez Romero	Firmado	06/08/2019 09:10:18
Observaciones		Página	95/127
Url De Verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/pA5COs81n3qjhrYGhfogy==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/pA5COs81n3qjhrYGhfogy==</a>		



Empleado o Empleada:  
**RIOS GONZALEZ, ROSARIO**  
 N.I.F.: [REDACTED] N° Afiliac. S.S.: [REDACTED]  
 Fecha de Cálculo de antigüedad: 15/06/2023  
 Fecha de Alta: 15/06/2019  
 Jornada: 37.5 de 0  
 Plaza: Categoría: CONCEJAL  
 Puesto:  
 Grupo Cotiz.: 0 Código de Ocupación:  
 Gr. Nv.: Grado personal consolidado:  
 Tipo de Contrato:  
 IBAN: [REDACTED]  
 Vinc.: POLI - POLITICO

**AYTO. BOLLULLOS DE LA MITACION**  
 C.I.F.: [REDACTED]  
 C.C.C. de Seg. Social: [REDACTED]  
 Domicilio: PZA. NTRA. SRA. DE CUATROVITAS, 1 (41110-)  
 Centro: 1 - AYUNTAMIENTO



Periodo de Liquidación: Agosto de 2019 Fecha de inicio: 01/08/2019 Fecha Finalización: 31/08/2019  
 Causa de Finalización:

DEVENGOS			
Concepto	Días	Valor	Importe
ASISTENCIA PLENOS			100,00
ASIST. JUNTA GOBIERNO LOCAL			50,00
DEVOLUCIÓN ASIST. C. INFORMATIVAS			-20,00
<b>TOTAL RETRIBUCIONES DE ABONOS:</b>			130,00
<b>TOTAL RETRIBUCIONES EN ESPECIE:</b>			0,00

DEDUCCIONES			
Concepto	Tipo	Base	Importe
RETENCION I.R.P.F.	2,00	130,00	2,60
<b>TOTAL DEDUCCIONES:</b>			2,60

REGULARIZACIÓN DE NÓMINA DE MES ANTERIOR: JULIO DE 2019			
CONCEPTO	PERCIBIDO	A PERCIBIR	DIFERENCIA

**LIQUIDO A PERCIBIR (EUROS): 127,40**

**INCIDENCIAS**

LA EMPRESA EL EMPLEADO O LA EMPLEADA

DETERMINACIÓN DE LAS BASES DE COTIZACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL Y CONCEPTOS DE RECAUDACIÓN CONJUNTA Y APORTACIÓN DE LA EMPRESA							
CONCEPTO	BASE (*)	TIPO	CUOTA	CONCEPTO	BASE (*)	TIPO	CUOTA
Prorrata de pagas extraordinarias:	0,00						
Retribuciones incluidas en la base:	0,00						
Contingencias Comunes:	0,00	0,00	0,00	Acc. Trabajo y Enfermedades Profesionales	0,00	0,00	0,00
Horas Extraordinarias				Desempleo	0,00	0,00	0,00
Aportación Serv. Comunes:	0,00	0,00	0,00	Formación Profesional	0,00	0,00	0,00
Cotización Adicional	0,00	0,00	0,00	Fondo de Garantía Salarial	0,00	0,00	0,00
Deducción por Contingencias Excluidas:	0,00	0,000	0,00				

(\*) La base de cotización por todas las contingencias de los empleados públicos encuadrados en el Rég. Gral. de la Seg. Social a quienes hubiera sido de aplicación lo establecido en la disposic. adicional séptima del RDL 8/2010, de 20 de mayo, en tanto permanezca su relación laboral o de servicio, será coincidente con la hábita en el mes de Diciembre de 2010, salvo que por razón de las retribuciones que percibiera pudiera corresponder una de mayor cuantía, en cuyo caso será ésta por la que se efectuará la cotización mensual. De la base de cotización correspondiente al mes de diciembre de 2010 se deducen los importes de los conceptos retributivos que tengan una periodicidad en su devengo superior a la mensual o que no tengan carácter periódico y que hubieran integrado dicha base sin haber sido objeto de prorrata.

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	sMQ80DaFUA2nHGDYAAyzDQ==	<b>Estado</b>	Fecha y hora
<b>Firmado Por</b>	Fernando Soriano Gomez	Firmado	02/09/2019 10:27:28
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	96/130
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/sMQ80DaFUA2nHGDYAAyzDQ==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/sMQ80DaFUA2nHGDYAAyzDQ==</a>		



<b>Empleado o Empleada:</b> <b>RIOS GONZALEZ, ROSARIO</b> N.I.F.: [REDACTED] N° Afiliac. S.S.: [REDACTED] Fecha de Cálculo de antigüedad: 15/06/2023 Fecha de Alta: 15/06/2019 Jornada: 37.5 de 0 Plaza: Categoría: CONCEJAL Puesto: Grupo Cotiz.: 0 Código de Ocupación: Gr. Nv.: Grado personal consolidado: Tipo de Contrato: IBAN: [REDACTED] Vinc.: POLI - POLITICO	<b>AYTO. BOLLULLOS DE LA MITACION</b> C.I.F.: [REDACTED] C.C.C. de Seg. Social: [REDACTED] Domicilio: PZA. NTRA. SRA. DE CUATROVITAS, 1 (41110-) Centro: 1 - AYUNTAMIENTO	
--	---	---

Periodo de Liquidación: Septiembre de 2019	Fecha de inicio: 01/09/2019	Fecha Finalización: 30/09/2019
Causa de Finalización:		

DEVENGOS				DEDUCCIONES			
Concepto	Días	Valor	Importe	Concepto	Tipo	Base	Importe
ASISTENCIA C. INFORMATIVAS			50,00	RETENCION I.R.P.F.	2,00	50,00	1,00
<b>TOTAL RETRIBUCIONES DE ABONOS:</b>			50,00	<b>TOTAL DEDUCCIONES:</b>			1,00
<b>TOTAL RETRIBUCIONES EN ESPECIE:</b>			0,00				

<b>REGULARIZACIÓN DE NÓMINA DE MES ANTERIOR: AGOSTO DE 2019</b>				<b>LIQUIDO A PERCIBIR (EUROS):</b>	<b>49,00</b>
CONCEPTO	PERCIBIDO	A PERCIBIR	DIFERENCIA	<b>INCIDENCIAS</b>	
				LA EMPRESA	EL EMPLEADO O LA EMPLEADA

DETERMINACIÓN DE LAS BASES DE COTIZACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL Y CONCEPTOS DE RECAUDACIÓN CONJUNTA Y APORTACIÓN DE LA EMPRESA							
CONCEPTO	BASE (*)	TIPO	CUOTA	CONCEPTO	BASE (*)	TIPO	CUOTA
Prorrata de pagas extraordinarias:	0,00						
Retribuciones Incluidas en la base:	0,00						
Contingencias Comunes	0,00	0,00	0,00	Acc. Trabajo y Enfermedades Profesionales	0,00	0,00	0,00
Horas Extraordinarias				Desempleo	0,00	0,00	0,00
Aportación Serv. Comunes	0,00	0,00	0,00	Formación Profesional	0,00	0,00	0,00
Cotización Adicional	0,00	0,00	0,00	Fondo de Garantía Salarial	0,00	0,00	0,00
Deducción por Contingencias Excluidas	0,00	0,000	0,00				

(\*) La base de cotización por todas las contingencias de los empleados públicos encuadrados en el Rég. Gen. de la Seg. Social a quienes hubiera sido de aplicación lo establecido en la disposición adicional séptima del RDL 8/2010, de 20 de mayo, en tanto permanezca su relación laboral o de servicio, será coincidente con la habida en el mes de Diciembre de 2010, salvo que por razón de las retribuciones que percibiera pudiera corresponder una de mayor cuantía, en cuyo caso será ésta por la que se efectuará la cotización mensual. De la base de cotización correspondiente al mes de diciembre de 2010 se deducen los importes de los conceptos retributivos que tengan una periodicidad en su devengo superior a la mensual o que no tengan carácter periódico y que hubieran integrado dicha base sin haber sido objeto de prorrateo.

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	q22+q72v1z5JWwfwy4tog==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Sergio Sanchez Romero	Firmado	04/10/2019 12:48:25
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	96/128
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusaevilla.es/vfirmaAyto/code/q22+q72v1z5JWwfwy4tog==">https://portal.dipusaevilla.es/vfirmaAyto/code/q22+q72v1z5JWwfwy4tog==</a>		



<b>Empleado o Empleada:</b> <b>RIOS GONZALEZ, ROSARIO</b> N.I.F.: [REDACTED] N° Afiliac. S.S.: [REDACTED] Fecha de Cálculo de antigüedad: 15/06/2019 15/06/2023 Jornada: 37.5 de 0 Plaza: [REDACTED] Categoría: CONCEJAL Puesto: [REDACTED] Grupo Cotiz.: 0 Código de Ocupación: [REDACTED] Gr. Nv.: [REDACTED] Grado personal consolidado: [REDACTED] Tipo de Contrato: [REDACTED] IBAN: [REDACTED] Vinc.: POLI - POLITICO	<b>AYTO. BOLLULLOS DE LA MITACION</b>  C.I.F.: [REDACTED] C.C.C. de Seg. Social: [REDACTED] Domicilio: PZA. NTRA. SRA. DE CUATROVITAS, 1 (41110-)  Centro: 1 - AYUNTAMIENTO
--	---



Periodo de Liquidación: Octubre de 2019	Fecha de inicio: 01/10/2019	Fecha Finalización: 31/10/2019
Causa de Finalización:		

DEVENGOS				DEDUCCIONES			
Concepto	Días	Valor	Importe	Concepto	Tipo	Base	Importe
ASISTENCIA PLENOS			50,00	RETENCION (R.P.F.)	2,00	50,00	1,00
<b>TOTAL RETRIBUCIONES DE ABONOS:</b>			50,00	<b>TOTAL DEDUCCIONES:</b>			1,00
<b>TOTAL RETRIBUCIONES EN ESPECIE:</b>			0,00				

<b>REGULARIZACIÓN DE NÓMINA DE MES ANTERIOR: SEPTIEMBRE DE 2019</b>				<b>LIQUIDO A PERCIBIR (EUROS): 49,00</b>	
CONCEPTO	PERCIBIDO	A PERCIBIR	DIFERENCIA		
				<b>INCIDENCIAS:</b>	
				LA EMPRESA                      EL EMPLEADO O LA EMPLEADA	

DETERMINACIÓN DE LAS BASES DE COTIZACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL Y CONCEPTOS DE RECAUDACIÓN CONJUNTA Y APORTACIÓN DE LA EMPRESA							
CONCEPTO	BASE (*)	TIPO	CUOTA	CONCEPTO	BASE (*)	TIPO	CUOTA
Porrata de pagas extraordinarias:	0,00			Acc. Trabajo y Enfermedades Profesionales	0,00	0,00	0,00
Retribuciones incluidas en la base:	0,00			Desempleo	0,00	0,00	0,00
Contingencias Comunes:	0,00	0,00	0,00	Formación Profesional	0,00	0,00	0,00
Horas Extraordinarias				Fondo de Garantía Salarial	0,00	0,00	0,00
Aportación Serv. Comunes:	0,00	0,00	0,00				
Cotización Adicional	0,00	0,00	0,00				
Deducción por Contingencias Excluidas:	0,00	0,000	0,00				

(\*): La base de cotización por todas las contingencias de los empleados públicos encuadrados en el Rég. Gen. de la Seg. Social a quienes hubiera sido de aplicación lo establecido en la disposición adicional séptima del RDL 8/2010, de 20 de mayo, en tanto permanezca su relación laboral o de servicio, será consistente con la habida en el mes de Diciembre de 2010, salvo que por razón de las retribuciones que percibiera pudiera corresponder una de mayor cuantía, en cuyo caso será ésta por la que se efectuará la cotización mensual. De la base de cotización correspondiente al mes de diciembre de 2010 se deducen los importes de los conceptos retributivos que tengan una periodicidad en su devengo superior a la mensual o que no tengan carácter periódico y que hubieran integrado dicha base sin haber sido objeto de prorrata.

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	T17Wt8j61Y+o5xwTKACMAQ==	<b>Estado</b>	Fecha y hora	
<b>Firmado Por</b>	Sergio Sanchez Romero	Firmado	08/11/2019 11:03:31	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	96/130	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAyto/codigo/T17Wt8j61Y+o5xwTKACMAQ==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAyto/codigo/T17Wt8j61Y+o5xwTKACMAQ==</a>			

<b>Empleado o Empleada:</b> <b>RIOS GONZALEZ, ROSARIO</b> N.I.F.: [REDACTED] N° Afiliac. S.S.: [REDACTED] Fecha de Cálculo de antigüedad: 15/06/2023 Fecha de Alta: 15/06/2019 Jornada: 37.5 de 0 Plaza: Categoría: CONCEJAL Puesto: Grupo Cotiz.: 0 Código de Ocupación: [REDACTED] Gr. Nv.: Grado personal consolidado: Tipo de Contrato: IBAN: [REDACTED] Vinc.: POLI - POLITICO	<b>AYTO. BOLLULLOS DE LA MITACION</b> C.I.F.: [REDACTED] C.C.C. de Seg. Social: [REDACTED] Domicilio: PZA. NTRA. SRA. DE CUATROVITAS, 1 (41110-) Centro: 1 - AYUNTAMIENTO	
---	---	---

<b>Periodo de Liquidación:</b> Noviembre de 2019	<b>Fecha de inicio:</b> 01/11/2019	<b>Fecha Finalización:</b> 30/11/2019
<b>Causa de Finalización:</b>		

DEVENGOS				DEDUCCIONES			
Concepto	Días	Valor	Importe	Concepto	Tipo	Base	Importe
ASISTENCIA PLENOS			50,00	RETENCION I.R.P.F.	2,00	50,00	1,00
<b>TOTAL RETRIBUCIONES DE ABONOS:</b>			50,00	<b>TOTAL DEDUCCIONES:</b>			1,00
<b>TOTAL RETRIBUCIONES EN ESPECIE:</b>			0,00				

<b>REGULARIZACIÓN DE NÓMINA DE MES ANTERIOR: OCTUBRE DE 2019</b>				<b>LIQUIDO A PERCIBIR (EUROS):</b>	<b>49,00</b>
CONCEPTO	PERCIBIDO	A PERCIBIR	DIFERENCIA	<b>INCIDENCIAS</b>	
				LA EMPRESA	EL EMPLEADO O LA EMPLEADA

DETERMINACIÓN DE LAS BASES DE COTIZACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL Y CONCEPTOS DE RECAUDACIÓN CONJUNTA Y APORTACIÓN DE LA EMPRESA							
CONCEPTO	BASE (*)	TIPO	CUOTA	CONCEPTO	BASE (*)	TIPO	CUOTA
Prorrata de pagas extraordinarias	0,00			Acc. Trabajo y Enfermedades Profesionales	0,00	0,00	0,00
Retribuciones incluidas en la base	0,00			Desempleo	0,00	0,00	0,00
Contingencias Comunes	0,00	0,00	0,00	Formación Profesional	0,00	0,00	0,00
Horas Extraordinarias				Fondo de Garantía Salarial	0,00	0,00	0,00
Aportación Serv. Comunes	0,00	0,00	0,00				
Cotización Adicional	0,00	0,00	0,00				
Deducción por Contingencias Excluidas	0,00	0,000	0,00				

(\*) La base de cotización por todas las contingencias de los empleados públicos encuadrados en el Rég. Gen. de la Seg. Social a quienes hubiera sido de aplicación lo establecido en la dispos. adicional séptima del RDL 8/2010, de 20 de mayo, en tanto permanezca su relación laboral o de servicio, será coincidente con la habida en el mes de Diciembre de 2010, salvo que por razón de las retribuciones que percibiera pudiera corresponder una de mayor cuantía, en cuyo caso será ésta por la que se efectuará la cotización mensual. De la base de cotización correspondiente al mes de diciembre de 2010 se deducen los importes de los conceptos retributivos que tengan una periodicidad en su devengo superior a la mensual o que no tengan carácter periódico y que hubieran integrado dicha base sin haber sido objeto de prorrata.

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	DIaRZgkHtribVZsikoPewg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Sergio Sanchez Romero	Firmado	03/12/2019 12:33:38
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	96/130
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAyto/code/DIaRZgkHtribVZsikoPewg==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAyto/code/DIaRZgkHtribVZsikoPewg==</a>		

